

Expediente: 289/25
Carátula: ROMANO VIVIANA DEL CARMEN C/ ACOSTA NELSON GABRIEL S/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROMANO, VIVIANA DEL CARMEN-ACTOR/A
90000000000 - ACOSTA, NELSON GABRIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 289/25



H30800109119

Civil CJM

AUTOS: ROMANO VIVIANA DEL CARMEN c/ ACOSTA NELSON GABRIEL s/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL EXPTE N°289/25.-

Monteros, 30 de octubre de 2025.

Agréguese y téngase presente la cédula de notificación dirigida a la Sra. Romano Viviana del Carmen - D.N.I N°27.270.885 debidamente diligenciada que acompaña el Juzgado de Paz de Famaillá. Póngase a conocimiento de las partes.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-JMC

Actuación firmada en fecha 30/10/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.